Asunción, 14 de agosto de 2015

NOTA UOC N°553/2015

SEÑORA
ALFONSA OLMEDO
Telf.: (038) 238.294
PRESENTE

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado a ***Locación de Inmuebles Nº 03/2015 "Alquiler del Edificio de Bella Vista" - ID Nº 293-641-.*** *A favor de Sra. ALFONSA OLMEDO para la Sede de la Bella Vista.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas Nº 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay